



PAN rechaza Ley de Ingresos 2025 por deuda pública y previsiones económicas erróneas

El Grupo Parlamentario del PAN ha anunciado su rechazo al proyecto de la Ley de Ingresos y la Ley Federal de Derechos 2025, advirtiendo sobre las implicaciones económicas que, a su juicio, traerá consigo. El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, vicecoordinador de Asuntos Económicos del PAN, explicó que las proyecciones presentadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) están basadas en premisas erróneas, lo que, según él, podría tener consecuencias negativas para las finanzas del país.

Téllez Hernández señaló que mientras el gobierno estima un crecimiento económico de entre el 2 y el 3 por ciento para 2025, organismos internacionales serios han ajustado sus expectativas a solo entre el 1 y el 1.5 por ciento. Para el diputado, estas previsiones son «desbordadas y sobreestimadas», lo que, a su juicio, llevará a que no se cumplan las metas de recaudación fiscal que se han fijado en la Ley de Ingresos. Este desajuste, dijo, obligará al gobierno a recurrir nuevamente al endeudamiento público, una práctica que ha sido característica de los últimos años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y que, según el PAN, continuará bajo la presidencia de Claudia Sheinbaum.

El proyecto de Ley de Ingresos 2025 prevé un aumento significativo de la deuda pública, con una cifra estimada de 1.6 billones de pesos para el próximo año. Téllez Hernández destacó que, de seguir este rumbo, la deuda acumulada durante los seis años de la administración de López Obrador y el primer año de Sheinbaum ascenderá a 8.3 billones de pesos, lo que representaría un aumento de entre el 75 y el 80 por ciento respecto a la deuda registrada en 2018. En ese sentido, el diputado del PAN comparó esta cifra con el total de la deuda acumulada en México desde la fundación de la República hasta ese mismo año, que fue de 10 billones de pesos. “En solo siete años, la deuda crecerá más del 70 por ciento”, afirmó.

<https://mayacomunicacion.com.mx/pan-rechaza-ley-de-ingresos-2025-por-deuda-publica-y-previsiones-economicas-erroneas/>